

18 de marzo de 2015

VISTOS:

La ley 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; el Procedimiento de Compras de esta Corporación de fecha 15 de diciembre de 2009; el Ordinario N° 46/2015 de 18 de marzo de 2015, de la Dirección de Administración y Finanzas de esta Corporación y, las facultades generales de administración de la Gerencia General de la Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú.

CONSIDERANDO:

- 1) Que, mediante Ordinario N° 46/2015 de 18 de marzo de 2015, la Dirección de Administración y Finanzas, solicita resolución de gerencia que autorice la contratación directa, para la ejecución de las reparaciones en baños de alumnos, que incluyen reparaciones de shaft, cambio de fluxómetro de WC, reemplazo de llaves de lavamanos y mejoras de urinarios en el Colegio German Riesco, de esta Corporación.
- 2) Que, el Ordinario N° 46/2015 señalado en el numeral precedente, acompaña solicitud de compra de fecha 18 de marzo de 2015, del Departamento de Operaciones y Logística, en la que solicita reparación de baños de alumnos, cambios de shaft, llaves de lavamanos, fluxómetros de W.C. y mejoras urinarios en Colegio Germán Riesco.
- 3) Que, se acompaña cotización de "HELMUTH HITSCHFELD JIMENEZ", por la suma de total \$1.963.500.- I.V.A. incluido, de "GLORIA NORMA GARATE SILVA", por la suma de \$1.994.440.-, I.V.A. incluido, y "SOC. ABBOTT ACUÑA Y CIA LTDA.", por la suma de \$ 2.071.552.- I.V.A. incluido, solicitando la contratación directa de "HELMUTH HITSCHFELD JIMENEZ", por ser la más ventajosa para la Corporación.
- 4) Que, la Ley N° 19.886 en su artículo 8º, letra g), prescribe que: "procederá la licitación privada o el trato o contratación directa cuando, por la naturaleza de la negociación, existan circunstancias o características del contrato que hagan del todo indispensable acudir al trato o contratación directa, según los criterios o casos que señala el Reglamento de esta Ley".
- 5) Que, en la especie, el artículo 10 del Reglamento de la citada ley señala que "La licitación privada o el trato o contratación directa proceden, con carácter de excepcional, en las siguientes circunstancias N° 7: Cuando por la naturaleza de la negociación existan circunstancias del contrato que hagan del todo indispensable acudir al trato o contratación directa, de acuerdo a los casos y criterios que se señalan a continuación: letra j) Cuando el costo de evaluación de las ofertas, desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y ésta no supera las 100 Unidades Tributarias Mensuales.
- 6) Que, resulta desproporcionado desde el punto de vista financiero y recursos humanos, someter al régimen de licitación pública los trabajos de reparación de baños de alumnos, cambios de shaft, llaves de lavamanos, fluxómetros de W.C. y mejoras urinarios en Colegio Germán Riesco, retrasando su ejecución hasta que se encuentre afinado el proceso licitatorio, las cuales son indispensables para que se siga deteriorando producto de la orina, evitando que el agua fluya de manera continua en llaves y urinarios, por lo que se autorizará la contratación directa considerando, además, que su valor no supera las 100 Unidades Tributarias Mensuales.



RESUELVO:

- 1.- Procédase a la contratación directa de **HELMUTH HITSCHFELD JIMENEZ**, RUT N° 10.843.904-1, domiciliado en Pasaje Neftalí Reyes N°2342, comuna de Maipú, para la contratación de los trabajos de reparación en baños de alumnos, que incluyen reparaciones de shaft, cambio de fluxómetro de WC, reemplazo de llaves de lavamanos y mejoras de urinarios en el Colegio German Riesco, por un monto de \$ 1.963.500.-, (Un millón novecientos sesenta y tres mil quinientos pesos), I.V.A incluido, con un plazo 20 días hábiles para su ejecución.
- 2.- El objeto del contrato son las reparaciones en baños de alumnos, que incluyen reparaciones de shaft, cambio de fluxómetro de WC, reemplazo de llaves de lavamanos y mejoras de urinarios en el Colegio German Riesco, en los términos y condiciones ofrecidos por "HELMUTH HITSCHFELD JIMENEZ, en su cotización.
- 3.- Corresponderá al Jefe del Departamento de Operaciones y Logística de esta Corporación, asumir las funciones de supervisar la oportuna, correcta entrega y calidad del Material que se adquiere.
- 4.- Déjese establecido que la adquisición de este material, serán financiada con cargo al Ítem Mantención Anual 2015, de esta Corporación.
- 5.- Esta resolución deberá publicarse en el portal de chile compra, dando cumplimiento a todas las formalidades del caso.



JONATHAN FERNÁNDEZ-FIGUERÓ
SECRETARIO GENERAL
CORPORACION MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPU



JFF/VAR/JMV/
Distribución:

- Gerencia Codeduc
- Depto. Jurídico
- Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo Gerencia

Rex. 78

18/03/2015

ORD: 46/2015

ANT: Informe Mantenición anual
Colegio Presidente Germán
Riesco

MAT: Solicita Contratación Directa

MAIPU, 18 Marzo de 2015

A: VIVIANA MARTINEZ ROJAS
DEPTO. JURIDICO Y CONTROL
CORPORACION MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPU

DE: GERMAN MILLAR C.
DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS
CORPORACION MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPU



Por intermedio del presente, solicito a Ud. Resolución de Gerencia, la cual autorice contratación directa, ejecución de obras correspondientes a reparaciones en baños de alumnos; se incluye reparaciones de shaft, cambio de fluxómetros de w.c., reemplazo de llaves de lavamanos y mejoras en urinarios. A solicitud de trabajos enmarcados en "Mantenición anual 2015", en colegio Presidente Germán Riesco, según los siguientes antecedentes.

- Shaft ubicados en parte posterior de w.c. en baños de alumnos se encuentran deteriorado producto de la orina, se solicita su cambio y su posterior recubrimiento con cerámica.
 - Llaves de lavamanos necesitan ser cambiadas, el agua fluye de forma continua o no funcionan.
 - Fluxómetros de w.c. no trabajan al ser accionados, se requiere el reemplazo de estos.
 - Urinarios de baños de hombres presentan alto flujo de agua, se solicita cambio de llave de paso que regule la afluencia de agua.
1. Para subsanar estas observaciones se entrega un plazo de 20 días hábiles, plazo que no alcanza a cubrir un proceso de licitación pública, por lo que se solicitan con calidad de urgente cotizaciones a proveedores CODEDUC, obteniendo los siguientes montos:

Proveedor	Monto
Gloria Norma Garate Silva	\$ 1.994.440
Helmuth Hltschfeld Jiménez	\$ 1.963.500
Soc. Abbott Acuña y Cia. Ltda.	\$ 2.071.552

Estas obras serán financiadas con cargo a mantención anual 2015, iniciativa que señala:
"Mejoras en baños de alumnos con el fin corregir problemas que puedan afectar el correcto funcionamiento de las dependencias del establecimiento."

Se solicita Resolución de Gerencia, para contratación de HELMUTH HITSCHFELD JIMENEZ, RUT N°10.843.904-1, con domicilio en Pasaje Neftali Reyes N°2342, Maipú, por un monto total de \$ 1.963.500 IVA incluido.

Se adjuntan antecedentes de respaldo.

GERMAN MILLAR C.
DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS
CODEDUC

GMC/GSN/dmh
Distribución
- Destinatario
- Archivo CODEDUC



SOLICITUD DE COMPRAS

COD NOMBRE

CENTRO DE COSTOS.		DEPTO. OPERACIONES Y LOGISTICA	
RESPONSABLE	GASTÓN SAN MARTÍN N. JEFE DEPTO.OPERACIONES Y LOGISTICA		
RUT	15.476.618-9		
FECHA	miércoles, 18 de marzo de 2015		
CUENTA DE CARGO O NOMBRE DEL PROYECTO	Mantenimiento Anual 2015		
ITEM	Requerimiento: Reparaciones en baños de alumnos, cambios de shaft, llaves de lavamanos, fluxómetros de w.c. y mejoras en urinarios, en colegio Presidente German Riesco.		
MONTO	\$ 1.963.500		
PERIODO A APLICAR			

Visados		Autorización Dirección	Autorización Ejecución Presupuestaria	Aprobación Presupuestaria DAF	Recepción Adquisiciones
Fecha		18/03/2015	1/1	18/03/2015	1/1

Observaciones Dirección	
Observaciones Presupuesto	
Observaciones DAF	

GSM/myc

COTIZACIÓN

GLORIA NORMA GARATE SILVA.

Construcción en Obras Menores

Gasfitería, Albañilería, Demoliciones, Estructuras metálicas, carpintería.



RUT : 8.518.173-9
Dirección : Calderón de la Barca N°237. San Bernardo
Teléfono : 25288563
email : gloria.garatesi@gmail.com

R.U.T	Cliente	Contacto	Fecha	Ciudad
71.309.800-0	CODEDUC_ Presidente Germán Riesco		18 de Marzo de 2015	Santiago

Teléfono	Dirección	e-mail	Descuento	Tipo pago
25712500	Av. Pajaritos 2756			

Limpieza alcantarillado				
Item	Descripción	Cantidad	valor unitario	valor total
Baños	Shaft nuevos	2	80.000	160.000
	Cambio de llaves temporizadas	7	20.000	140.000
	Reparaciones en Urinarios	2	19.000	38.000
	Cambio de fluxómetros de w.c.	7	80.000	560.000
	Cerámica	1	78.000	78.000
	Llaves de paso	2	10.000	20.000
Otros	Materiales complementarios	1	780.000	680.000
Esta Oferta tiene una validez de 15 días. Colegio Presidente Germán Riesco			Total	1.676.000
			IVA	318.440
			Valor total	1.994.440

SOC. ABBOTT ACUÑA Y CIA. LTDA. RUT: 76.376.206-8

General del Canto 112 Fono: 75590777

contactosigeduc@gmail.com



Proyecto: Eliminación y limpieza de entretecho

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	P. UNIT.	P. TOTAL
1	Baños				
	Reparaciones de shaft en baños de hombres	un	2	\$ 85.000	\$ 170.000
	Reemplazo llaves de lavamanos	un	6	\$ 16.000	\$ 96.000
	Fluxómetros de w.c.	un	10	\$ 59.000	\$ 590.000
	Llanes de urinarios	un	3	\$ 18.000	\$ 54.000
					\$ -
2	Otros	un	1	\$ 450.000	\$ 450.000
					\$ -
SUBTOTAL NETO					\$ 1.360.000
GASTOS GENERALES				10%	\$ 136.000
UTILIDADES				18%	\$ 244.800
TOTAL NETO					\$ 1.740.800
IVA				19%	\$ 330.752
TOTAL					\$ 2.071.552

Fecha: 19-03-2015